



Sociedad Española de  
Infectología Pediátrica (SEIP)

**Presidenta**

María Luisa Navarro Gómez

**Presidenta anterior**

María José Mellado Peña

**Vicepresidenta**

Cristina Calvo Rey

**Secretaría**

Esmeralda Núñez Cuadros

**Tesorero**

Fernando Baquero Artigao

**Vocales**

Cristina Álvarez Álvarez

Sara Guillén Martín

Olaf Neth

Antoni Noguera Julián

Pablo Rojo Conejo

Jesús Saavedra Lozano

Pere Soler Palacín.

Madrid, 23 de Junio de 2012

### **Comunicado de la Sociedad Española de Infectología Pediátrica**

*“En relación a la retirada del calendario vacunal pediátrico de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), de la vacuna conjugada frente a neumococo que se administraba a los niños menores de 5 años, por parte de la Conserjería de Sanidad de la CAM”.*

La Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP) considera que la medida anunciada de retirar la financiación de la vacuna neumocócica conjugada del calendario de vacunación infantil por parte de la CAM, es una medida profundamente desacertada, ya que va en detrimento de la salud al favorecer el incremento de incidencia de enfermedad neumocócica en la población madrileña.

Las enfermedades infecciosas en pediatría son la mayor causa de morbilidad y mortalidad en el mundo. La vacunación de la población infantil presenta el mayor logro en la lucha frente a estas enfermedades, consiguiendo erradicar algunas de ellas, y controlar los brotes de las enfermedades prevenibles en países donde la vacunación es universal.

La introducción de la vacuna neumocócica conjugada en el calendario oficial de inmunización pediátrica fue una medida adoptada por las autoridades sanitarias de la CAM en 2006. Desde la adopción de esta medida se ha objetivado una disminución considerable de la enfermedad neumocócica grave en la CAM en niños y como efecto de protección indirecto una disminución de esta enfermedad en los mayores de 65 años. Esta situación se traduce en el incremento en el nivel de salud de la población y en una evidente disminución del coste económico que supone el ingreso hospitalario del niño y del impacto en el absentismo laboral de los padres, sin contar la repercusión en salud de otros miembros del círculo del menor (hermanos, guardería, abuelos...) que pueden ser contagiados. Un efecto de enorme repercusión para la sociedad es sin duda el aumento de resistencia a los antibióticos empleados frente a esta bacteria, muy prevalente en la comunidad, que repercutirá negativamente en el gasto farmacéutico a medio plazo.

Los pediatras infectólogos, estamos manifiestamente en contra de la decisión de las autoridades sanitarias de retirar la vacuna antineumocócica que ha demostrado una prevención muy eficaz; habitualmente somos los principales implicados en la atención sanitaria de los niños con infecciones graves por neumococo y sus secuelas, máxime si conocemos que podría haberse evitado mediante la vacunación.

Nos consta que el motivo de la retirada de esta vacuna es puramente económico y creemos que es posible que la Consejería se replantee esta medida que es engañosa en cuanto al ahorro real que pretende, y por ello insistimos, en que además del coste en salud de los niños, no nos cabe duda de que la retirada de la vacuna, acarreará un impacto económico de mayor dimensión a corto plazo, derivado del aumento en la incidencia de la enfermedad neumocócica y de sus complicaciones, hasta ahora evitables con la vacunación.

La SEIP considera además, que cualquier medida de ahorro económico que pudieran repercutir en la salud infantil y de la población general, especialmente cuando hablamos de patología grave, no deberían llevarse a cabo de ninguna manera y en ninguna situación. En este punto también ratificamos nuestra apuesta decidida de vacunación universal y calendario único incluyendo la vacuna antineumocócica en todo el ámbito nacional, que debería estar por encima de decisiones autonómicas, teniendo en cuenta que hablamos de la salud de los niños españoles y de que la prevención de enfermedades infecciosas graves mediante el empleo universal de las vacunas es el mayor avance sanitario que debe priorizar cualquier país.

Finalmente queremos hacer una llamada de atención sobre el riesgo de adoptar esta medida en el momento actual de enorme dificultad económica, y dejar bajo la responsabilidad de las familias la opción de vacunación. Esta situación llevará de forma incuestionable a que los más desfavorecidos económicamente no puedan sufragar la vacuna. De esta forma entraríamos en una inaceptable falta de equidad en algo tan eficaz y de tanto impacto en la salud de la población como es la vacunación y solo conseguiríamos poblaciones protegidas y otras sin proteger que serían mucho más vulnerables.

**La Sociedad Española de Infectología Pediátrica de la forma más respetuosa pero también más rotunda, insta a las Autoridades Sanitarias de la CAM a que reflexionen sobre la medida adoptada y reconsideren revocar la decisión de retirar la financiación de la vacunación antineumocócica del calendario de vacunación infantil.**